

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ANALYTICA ADVISORS ASESORIA S.A. DEL 20 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Quito, hoy 20 de Abril de 2015, a las 10h00 am, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Torre A del Edificio World Trade Center, de la Avenida 12 de Octubre y Cordero, sin convocatoria previa y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran representados los accionistas de la compañía **ANALYTICA ADVISORS ASESORIA S.A.**: Señor Ramiro Crespo Fabara y Carlos Eduardo Checa Camacho.

Actúa como Presidente de la Junta General, el señor Ramiro Crespo Fabara, y como Secretario el señor Eduardo Checa Camacho.

Adicionalmente se encuentra presente el señor Andrés Proaño, Gerente General de la de la Compañía.

Los accionistas representan la totalidad del capital social pagado de la compañía por lo que, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en junta ordinaria, con carácter de universal, prescindiendo de convocatoria previa, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del administrador con relación al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014;
4. Designar un comisario principal de la compañía;

El Presidente dispone se entre a considerar el Orden del día acordado.

Aprobado el orden del día, se da inicio al tratamiento del punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del administrador con relación al ejercicio económico del año 2014:**

Toma la palabra el señor Andrés Proaño y da lectura a su informe en el que señala las actividades más relevantes de la empresa en el citado ejercicio económico.

Por unanimidad la Junta General aprueba el informe presentado.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario:**

Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014:**

Toma la palabra el señor Andrés Proaño, quien expone las cifras de la compañía. La Junta General aprueba por unanimidad los balances y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2014.

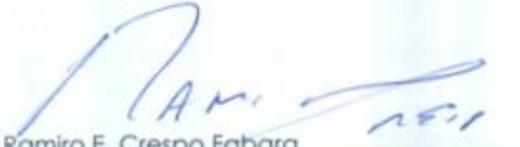
4. Designar un comisario principal de la compañía:

Se mociona el nombre del señor Marcelo Subía para Comisario Principal. La Junta General por unanimidad aprueba la moción presentada

No habiendo otro asunto adicional que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la junta lo siguiente: a) documentos que acrediten la representación legal de los accionistas; y, b) copia certificada de la presente acta.

Se clausura la reunión a las 11h00 am.


Ramiro E. Crespo Fabara
Presidente de la Junta
ACCIONISTA


Eduardo Checa
Secretario Ad-Hoc